



F-GC-29  
Versión 1  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS Y CONSULTORÍA

# CONTRATO Y AÑO	0056/2017	Acta N°	1	1. VALOR INICIAL (Incluido IVA)	46,585,000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	DIEGO ALEJANDRO PATIÑO RINCON			3. VALOR TOTAL (1+2)	46,585,000
NIT O CC:	1.094.925.729			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	0
CDP (#, rubro y fecha)	00152 DEL 10 DE ENERO DE 2017			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	2,117,500
RP (#, rubro y fecha)	000239 18/01/2017 RUBRO 230402			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	44,467,500

OBJETO DEL CONTRATO: ACOMPAÑAMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS AL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A E.S.P

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	CENTRO DE COSTOS 1306 - 1305- 1302 - 1203 PROCEDIMIENTO 1310130 - 1315130
------------------	---------	----------------------------------	---

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	x	
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	x	
3- Pagos SENA y ICBF.	NA	
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	NA	
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	NA	
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	x	

**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**

**Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.**

*Carolina Salgado G.*

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	x
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	x
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	x
Copia del Registro Presupuestal.	x
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	NA

Fecha de presentación

03/02/2017

DATOS DEL SUPERVISOR		
ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ	JEFE DEPTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	
NOMBRE	CARGO	
		FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
86085685327	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

EL SUSCRITO JEFE DE PLANEACION Y PROYECTOS  
DE EMPOCALDAS

CERTIFICA

Que en el contrato No. **0056/2017** cuyo objeto es ACOMPAÑAMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS AL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A E.S.P se realizaron Las siguientes actividades

INFORME PARCIAL NO. 1 DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 18 DE ENERO DEL 2017 HASTA EL 3 DE FEBRERO DE 2017

Trámite ante el INVIAS, del permiso de intervención de la Vía Férrea que se localiza en inmediaciones del barrio Las Ferias y el barrio Villa Esperanza continuo a la estación Ferromexico en el municipio de La Dorada, esto con el objeto de adelantar los estudios y diseños necesarios para la ejecución del proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LAS FERIAS FASE III, EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS"

Visita de campo realizada al municipio de Aguadas y al corregimiento de Arma, para identificar los tramos críticos que requieran inmediata intervención, esto con el objeto de incluirlos dentro de la reformulación ante el Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio del proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SISITEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUADAS Y EL CORREGIMIENTO DE ARMA

Se anexan los soportes de las actividades realizadas.

  
ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ

**JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROYECTOS**

ACTA DE RECIBO No.1

CONTRATO NO. 0056/2017  
CONTRATISTA DIEGO ALEJANDRO PATIÑO RINCON  
OBJETO ACOMPAÑAMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS AL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A E.S.P  
VALOR \$46.585.000.00  
RECURSOS PROPIOS

En la ciudad de Manizales el tres (3) del mes de Febrero de 2017, se reunieron los señores ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ Jefe Departamento de Planeación y Proyectos Interventor por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P y DIEGO ALEJANDRO PATIÑO RINCON como contratista, con el fin de realizar el acta de recibo No.1

**INFORME PARCIAL NO.1**

VALOR TOTAL CONTRATO	\$46.585.000
VALOR ACTA No 1	\$2.117.500
NO SE CONCEDIO ANTICIPO	
SALDO POR PAGAR	\$44.467.500

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron

  
ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ  
JEFE DE PLANEACION EMPOCALDAS SA ESP  
INTERVENTOR

  
DIEGO ALEJANDRO PATIÑO RINCON  
CONTRATISTA

## LISTA DE ACTIVIDADES REALIZADAS N°1 CONTRATO 0056 - 2017.

Durante el periodo facturado se realizaron tareas de apoyo al departamento de Planeación y Proyectos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Apoyo al departamento de Planeación y Proyectos

Trámite ante el INVIAS, del permiso de intervención de la Vía Férrea que se localiza en inmediaciones del barrio Las Ferias y el barrio Villa Esperanza continuo a la estación Ferromexico en el municipio de La Dorada, esto con el objeto de adelantar los estudios y diseños necesarios para la ejecución del proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LAS FERIAS FASE III, EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS"

Visita de campo realizada al municipio de Aguadas y al corregimiento de Arma, para identificar los tramos críticos que requieran inmediata intervención, esto con el objeto de incluirlos dentro de la reformulación ante el Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio del proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUADAS Y EL CORREGIMIENTO DE ARMA"

Se anexan soportes

  
DIEGO ALEJANDRO PATIÑO RINCON  
Ingeniero Civil.

  
ING. ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ  
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y  
PROYECTOS  
EMPOCALDAS S.A E.S.P

Manizales, Enero 30 de 2017

Doctora

DINA RAFAELA SIERRA ROCHELS

Gerente de Proyectos Férreos

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Calle 24A # 59 – 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2

Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C

**Referencia:** Tramite, permiso de intervención línea férrea del barrio las ferias en el municipio de La Dorada Caldas

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA, como Gerente de EMPOCALDAS S.A E.S.P presenta a ustedes la siguiente solicitud, con el fin de obtener el permiso para la intervención del paso de la línea férrea localizada en inmediaciones del barrio Las Ferias y el barrio Villa Esperanza del municipio de La Dorada, esto se realiza en marco de la ejecución del proyecto "Optimización del sistema de alcantarillado del barrio las feria fase III en el municipio de La Dorada", el cual ya se encuentra aprobado por el ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y será ejecutado por medio de La Financiera del Desarrollo Territorial S.A (FINDETER).

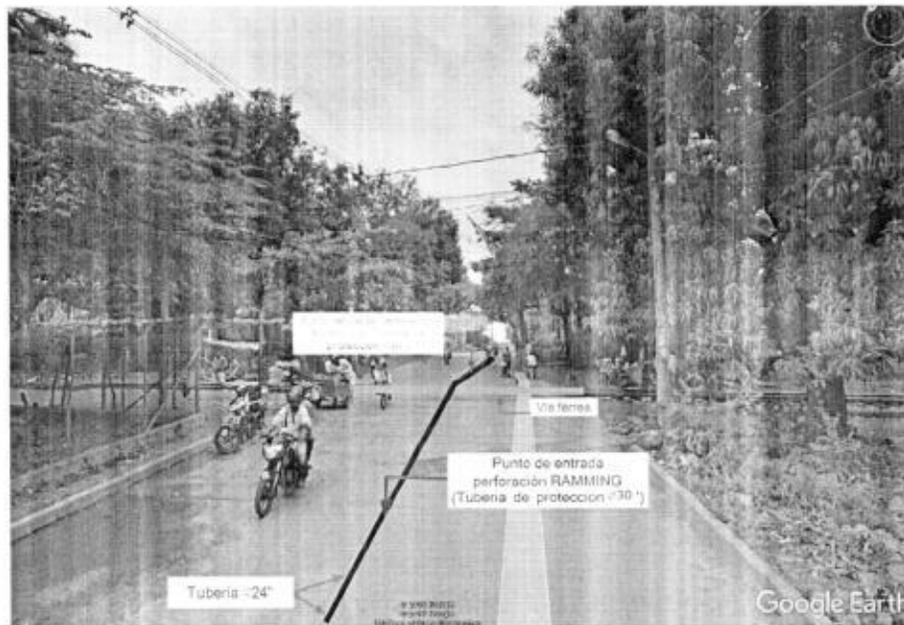
En el proyecto Optimización del sistema de alcantarillado del barrio Las Ferias, se construirán 1700 m de interceptor de diámetros 10", 12", 24", 27", 33" 42", 54", 60" y 68", de los cuales un tramo de 52.82 metros de tubería de 24" de PVC está proyectado de forma perpendicular con una inclinación de 90°(Grados) con respecto al eje de la línea férrea, a una profundidad de 3.87 m de la misma, la intervención se plantea en el cruce entre la vía que comunica el barrio Las Ferias con el barrio Villa Esperanza y la vía férrea nacional en la abscisa Kilómetro 202 + 502 con (Latitud 5°28'47.07" , Longitud 74°40'28.07"), en el municipio de La Dorada.

#### **1 Objeto de la solicitud:**

Se solicita el permiso para llevar a cabo la intervención de la vía férrea nacional antes mencionada, esto con el objeto de ejecutar las obras necesarias para la construcción de 1700 m de interceptor de aguas lluvias y residuales, cuya finalidad será mitigar los efectos ocasionados por las intensas lluvias que a su vez generan inundaciones en algunos tramos que no cuentan con la adecuada infraestructura de alcantarillado, el trazado propuesto contempla el paso de una tubería de 52.82 m de longitud y diámetro 24" ubicado de forma perpendicular a 90°(Grados) con respecto al eje de la vía férrea, el tramo en cuestión se instalará por medio del sistema Ramming con una protección de acero al carbón de 30" a una profundidad de 3.87 m al lomo de la tubería

#### **2 Localización del proyecto:**

El tramo a construir está ubicado perpendicular a la línea férrea (La Dorada) en la vía que comunica el barrio Las Ferias con el barrio Villa Esperanza Kilómetro 202 + 502 (Latitud



Esquema de la intervención

### 3 Planos:

Se adjuntan los siguientes planos

- Plano de Localización: Plano (11/13) Escala: 1:1000
- Plano de Detalles: Plano (12/13) Escala: 1:100

### 4 Información detallada sobre el método constructivo

Se construirán 1700 m de interceptor de diámetros 10", 12", 24", 27", 33", 42", 54", 60" y 68", de los cuales un tramo de 52.82 m en PVC se encuentra perpendicular a 90° Grados con respecto al eje de la vía férrea en el sector localizado en inmediaciones del barrio Las Ferias y el barrio Villa Esperanza (Latitud 5°28'47.07", Longitud 74°40'28.07") (Kilómetro 202 + 502 de la vía férrea), en el municipio de La Dorada.

La tubería de 24" se instalará el por medio del sistema Ramming con una protección de acero al carbón de 27" a una profundidad de 3.9 m a la clave de la tubería. Este sistema consiste en hincar tubos de acero como definitivos o bien como tubos de protección en longitudes hasta de 80 metros, el ramming funciona con aire comprimido que al ser inyectado al equipo. Trasmite la fuerza de la máquina al tubo por medio de adaptaciones cónicas haciendo que este se introduzca dentro del suelo. Este sistema permite controlar la pendiente a medida que se hince la tubería, para asegurar esta se debe realizar una caja de lanzamiento preparando la pendiente por niveles.

Una vez hincada la tubería se procede al vaciado total del material que queda dentro de la camisa de acero, que se ejecuta por medio manual o mecánico según el diámetro instalado, se utiliza presión de agua o aire comprimido

**10 Manejo ambiental:**

En base al Decreto 1220 de 2005, el permiso no requiere de licencia ambiental, dado que las obras de intervención se plantean a ejecutar en la vía pública

**11 Plan de manejo de tránsito y proyecto de señalización:**

Se anexa

**12 Predios**

No se hace necesario presentar disponibilidad de los predios afectados, dado que las obras de optimización de alcantarillado se realizaran por vía pública.

**13 Equipos**

La perforación dirigida se realizará por medio del sistema RAMMING, con los siguientes equipos

- Equipo martillo RAMMING
- Equipo manejo de aguas (de ser necesario)
- Retroexcavadora para manipulación de la tubería

Se anexan los siguientes documentos del representante legal de EMPOCALDAS S.A E.S.P

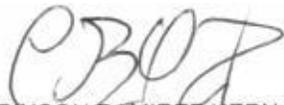
- 1) Acta de posesión
- 2) Cámara de Comercio de Manizales
- 3) Cédula de ciudadanía

**Anexos**

- Plano de Localización
- Plano detalles
- Plan de manejo de transito

Cordialmente,

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente

  
ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ  
Jefe Depto. de Planeación y Proyectos

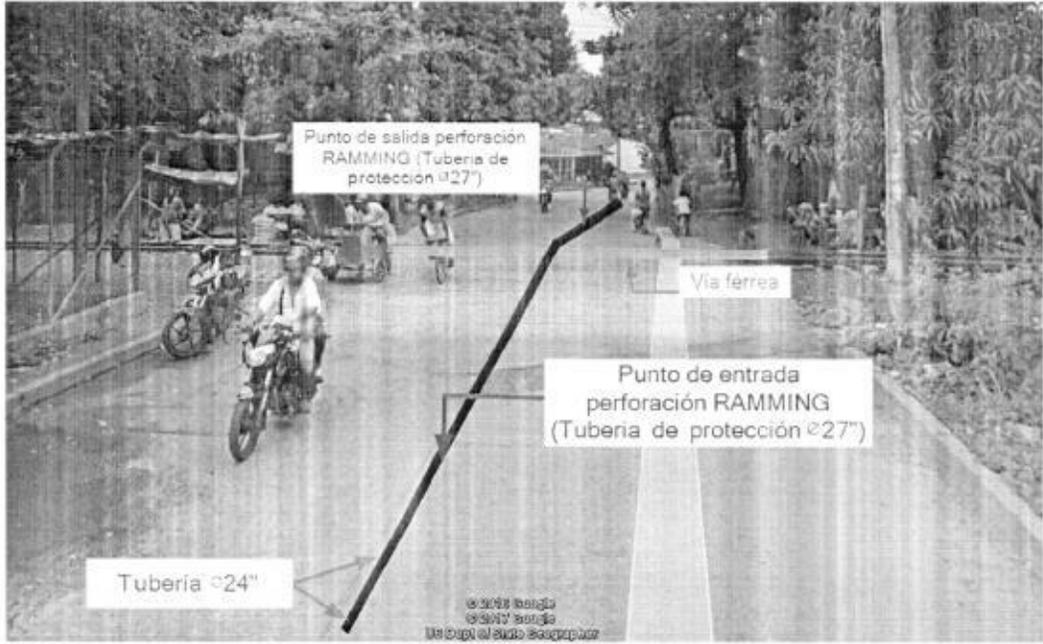
## 1. JUSTIFICACIÓN:

Se construirán 1700 m de interceptor de diámetros 10", 12", 24", 27", 33", 42", 54", 60" y 68", de los cuales un tramo de 52.82 m en PVC se encuentra perpendicular a la vía férrea en el sector localizado en inmediaciones del barrio Las Ferias y el barrio Villa Esperanza (Latitud 5°28'47.07", Longitud 74°40'28.07"), en el municipio de La Dorada (Ver siguiente figura).



La tubería de 24" se instalará por medio del sistema Ramming con una protección de acero al carbono de 27" a una profundidad de 3.9 m a la clave de la tubería. Este sistema consiste en hincar tubos de acero como definitivos o bien como tubos de protección en longitudes hasta de 80 metros, el ramming funciona con aire comprimido que al ser inyectado al equipo. Transmite la fuerza de la máquina al tubo por medio de adaptaciones cónicas haciendo que este se introduzca dentro del suelo. Este sistema permite controlar la pendiente a medida que se hince la tubería, para asegurar esta se debe realizar una caja de lanzamiento preparando la pendiente por niveles.

Una vez hincada la tubería se procede al vaciado total del material que queda dentro de la camisa de acero, que se ejecuta por medio manual o mecánico según el diámetro instalado, se utiliza presión de agua o aire comprimido (Ver siguiente figura)





F-GF-02  
Versión 2  
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

No. 1

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

Manizales Febrero 3 de 2017

NOMBRES Y APELLIDOS:

Diego Alejandro Patiño Rincon

CEDULA O NIT:

1.094.925.729

DIRECCION:

Carrera 7D No 12-26 Portal de Castilla Villamaria

TEL: 3128897626

DESCRIPCION DE LA  
OPERACIÓN  
POR CONCEPTO DE:

\* Trámite ante el INVIAS, del permiso de intervención de la Vía Férrea que se localiza en inmediaciones del barrio Las Ferias y el barrio Villa Esperanza continuo a la estación Ferromexico en el municipio de La Dorada, esto con el objeto de adelantar los estudios y diseños necesarios para la ejecución del proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LAS FERIAS FASE III, EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS" \*  
Visita de campo realizada al municipio de Aguadas y al corregimiento de Arma, para identificar los tramos críticos que requieran inmediata intervención, esto con el objeto de incluirlos dentro de la reformulación ante el Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio del proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUADAS Y EL CORREGIMIENTO DE ARMA

SUBTOTAL: \$ 2,117,500

RETENCION RENTA: \$

IVA ASUMIDO ( ): \$

TOTAL A PAGAR: \$ 2,117,500

  
DIEGO ALEJANDRO PATIÑO RINCON

CC.1.094.925.729 Manizales.

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P  
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO 000239

**FECHA DE EXPEDICION** 2017/01/18

**CERTIFICADO DISPON. NRO** - 000152

**COMPROMISO QUE AMPARA** CONTRATO N° 0056 ENE 17 DE 2017 ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACION DE PROYECTOS AL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**BENEFICIARIO** PATIÑO RINCON DIEGO ALEJANDRO

**C.C NRO** 1094925729

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

<b>RUBRO APROPIACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
230402	Estudios de Preinversion	46,585,000
<b>TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL</b>		<b>46,585,000</b>

**PLAZO DE EJECUCION 330 DIAS**



**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Sección Presupuesto



3612

\$ 529.800<

Diego Alejandro Patiño Rincón

Enero 2017

Positiva

Recibidos EPS - PILA - PIN

OFICINA 1502 MANIZABES E/CARIE

CASERO 71253519

Sura

C.C. 1.094.925.729

DIEGO ALEJANDRO

Porvenir

EFFECTIVO 529.800.00

TOTAL 529.800.00

PLANILLA 7125353512

IMPRESO EN 30/01/2017 - Mes 1

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA.

Verifique que la información impresa es correcta.

Clientes